

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24242 *APLACAN, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ACERO,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los socios únicos de las sociedades Aplacan, S.A. unipersonal y Tratamiento Integral del Acero, S.A. unipersonal, celebradas ambas el día 28 de mayo de 2010, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Tratamiento Integral del Acero, S.A. por Aplacan, S.A., lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, incluida la sucesión en la denominación social de la absorbida en virtud de lo dispuesto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de fusión han sido acordados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Por los socios únicos se aprobó igualmente adoptar como balance de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2009. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por la absorbente, a efectos contables, a partir del día 1 de enero de 2010.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 39 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Avilés, 15 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad Tratamiento Integral del Acero, S.A., y Administrador Único de la sociedad Aplacan, S.A., Sr. D. Daniel Alonso Villarón.

ID: A100057777-1